

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Actuación Arqueológica Preventiva mediante Sondeos en el Área del Proyecto de Obras
“Construcción de línea ferroviaria de Alta Velocidad tramo Pinos Puente-Granada”.

Taoufik El Amrani Paaza Zian

Juan C. Aznar Pérez

Manuel Morales Toro

Resumen: Los trabajos arqueológicos realizados en el subtramo II de las obras de construcción de la LAV Pinos Puente-Granada, han documentado un importante núcleo alfarero inédito en una de las áreas periurbanas de la ciudad de Granada. El conjunto consiste en la existencia de tres hornos de planta cuadrangular dedicados a la producción de materiales de construcción (tejas y ladrillos) y posibles zonas de extracción de materia prima. La cronología arranca desde época bajo-almohade hasta finales del período nazarí. La recuperación de estos hornos, es un importante elemento a sumar en la investigación histórica de la Vega y supone a la vez un impulso y un aire fresco para nuevos análisis en los estudios que tienen como marco geográfico la vega granadina.

Résumé : Les travaux archéologiques réalisés dans le sous-tronçon II des travaux de construction de la LAV Pinos Puente-Grenade ont documenté un important noyau potier inédit dans l'une des zones périurbaines de la ville de Grenade. L'ensemble consiste à l'existence de trois fours de plante quadrangulaire consacrés à la production de matériaux de construction (tuiles et briques) et zones potentielles d'extraction d'argiles. La chronologie démarre depuis époque haut-almohade jusqu'à la fin de la période nasri. La récupération de ces fours, constitue un élément important à ajouter à l'enquête historique de la Vega et un élan et d'air frais pour une analyse ultérieure dans les études qui ont de la vega de Grenade comme un cadre géographique.

1. ANTECEDENTES

La presente actividad arqueológica fue autorizada por la Dirección General de BBCC con fecha del 10 de septiembre, bajo el expediente MH 124/PR/GR/10. Los trabajos de campo comenzaron el

día 23 de septiembre de 2010.

Este *Proyecto de Obras* es **promovido por el Ministerio de Fomento**, siendo éste adjudicado por la entidad promotora (ADIF) a la Empresa UTE L.A.V. PINOS PUENTE – GR con NIF U-85888881.

La realización de la Actuación Arqueológica Preventiva es resultado de las propuestas cautelares que se generan tras los trabajos previos de prospección arqueológica superficial (expediente BC. 03.166/08) que cautelaban varias áreas que discurren a lo largo del trazado de la obra. En el caso del área de proyecto que nos ocupa (subtramo I) son dos las áreas de afección que quedaron cauteladas y grafiadas bajo la nomenclatura A I.A.3 y M2, para las que se proponía la realización de sondeos arqueológicos hasta cota de afección de obra.

El tramo donde se han desarrollado los trabajos arqueológicos, dentro del Proyecto General de Obras discurre entre los municipios de Atarfe y Granada. El trazado total del Subtramo I del Proyecto de Obras tenía una longitud de 1.480 m .

La traza del proyecto recorre una unidad geomorfológica de alto potencial arqueológico genérico como es la Vega de Granada, zona de altísimo interés productivoagroedáfico y en cuyos bordes en especial aparece una dilatada secuencia histórica.

El área rural del municipio de Granada tiene escasísimas referencias arqueológicas ya que la investigación se ha centrado en el suelo urbano del municipio.

La obra inserta en casi la totalidad del trazado el fondo aluvial cuaternario de la vega de Granada, espacio que se caracteriza por un uso agrario preferente al asentamiento al menos durante fases romanas y medievales.

La época medieval presenta un modelo de alquerías bien conocidas en las fuentes escritas y la colonización más intensa de la vega, si bien los modelos atomizados, univivienda de fases califales-ziríes no se conocen registros publicados por el momento, si bien deben existir yacimientos inéditos de estas fases.

Estos trabajos han documentado en el último tramo de proyecto, varios núcleos arqueológicos estructurados de época medieval que podían tener su inicio en época almohade pero se desarrollan sobre todo en época nazarí; y un momento alto-moderno morisco documentado basicamente a partir de registros cerámicos.

Se trata de restos de parte de un complejo alfarero nazarí, donde se documentan y recuperan dos hornos dedicados a la producción de material de construcción (tejas y ladrillos) y un gran espacio intermedio dedicado a la deposición de vertidos procedentes de los desechos y limpiezas generadas por la actividad de los propios hornos.

La importante red de acequias que discurre por este territorio al que suministra agua para los campos, un complejo sistema de riego que articula un entramado de ramales, todos ellos alimentados por la Acequia Gorda, son factores que facilitan la instalación y el desarrollo de este tipo de espacios productivos.

2. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN: CARTOGRAFÍA

El área de intervención se localiza macroregionalmente en plena Vega Occidental de Granada.

En esta área de proyecto (subtramo I) se cautelaban a priori dos áreas grafiadas con la nomenclatura A I.A.3 y M2, y donde se llevaron a cabo los sondeos arqueológicos, todos ellos rebajados hasta cota de afección.

El diseño espacial de la actuación arqueológica consistió en la ejecución de una batería de sondeos arqueológicos a lo largo de la traza cautelada, donde se distinguieron dos áreas:

Área M 2. Constaba de una sucesión de 41 sondeos arqueológicos de dimensiones 5 x 5 metros proyectados en damero en un intervalo de 25 metros entre cada sondeo y cuya excavación se llevó a cabo de forma mecánica, según estipulaba la resolución de la Delegación Provincial de Granada de la Junta de Andalucía.

Área A I.A.3. Se trata de un área con delimitación de protección especial del yacimiento romano de Pago de Salazar. Aquí la estrategia espacial de intervención consistió en una sucesión de 9 sondeos

arqueológicos con dimensiones de 10 x 10 metros proyectados en damero en un intervalo de 25 metros entre cada sondeo y cuya excavación se desarrolló de forma manual, según estipulaba la resolución de la Delegación Provincial de Granada de la Junta de Andalucía. Esta área se localiza en medio de la M 2.

La potencia estratigráfica de la actuación arqueológica estuvo condicionada por la cota de rebaje de los trabajos de obra, en este caso la oscilación se desarrolló entre los -0.10 m. y 1.00 m.

En una fase II de los trabajos, como consecuencia de los resultados iniciales, se procedió a la apertura de nuevos cortes arqueológicos en el último tramo de proyecto, entre los sondeos 34 y 40 y la ampliación de los ya excavados sondeos 36 y 37.

3. RESULTADOS

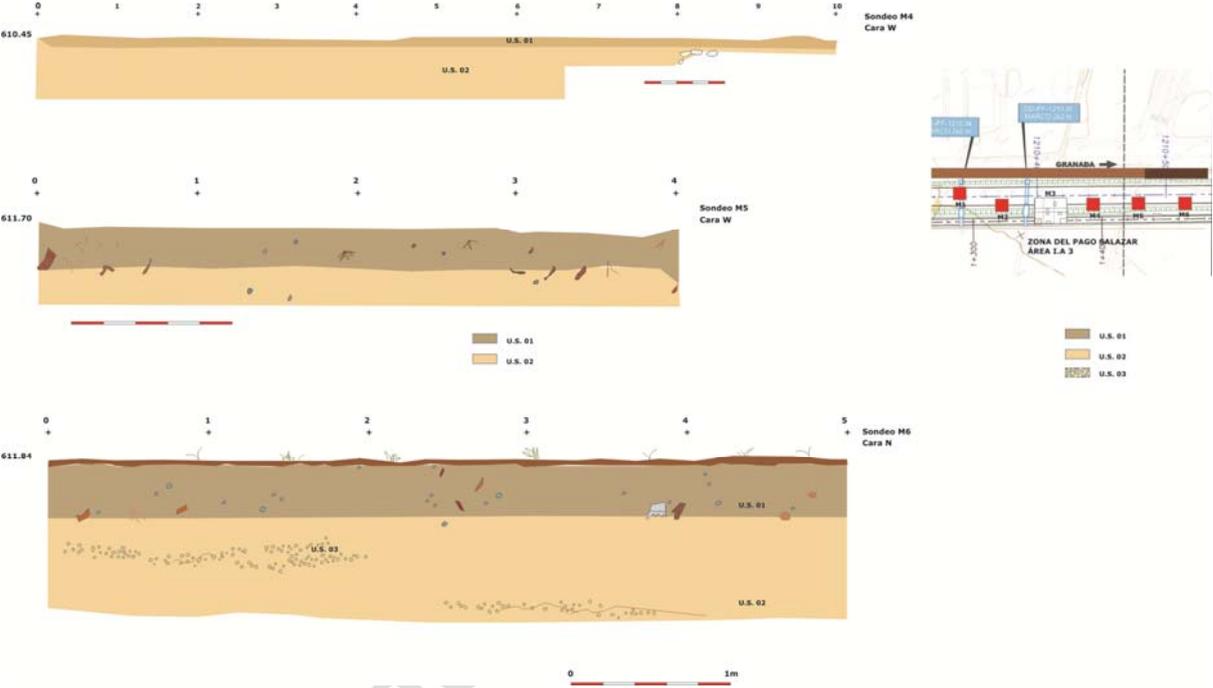
Los trabajos arqueológicos se desarrollaron en dos fases, una primera fase en la que se llevó a cabo la excavación de la totalidad de los sondeos propuestos inicialmente con desigual resultado a nivel de documentación de registros arqueológicos, teniendo en cuenta eso sí, la naturaleza de los registros y el condicionante de las cotas de afección de la propia obra.

Desde esta pauta tanto técnica, referida al propio proyecto de obra, como a las particularidades específicas de las diferentes áreas que se desarrollan a lo largo de la traza, donde los procesos geológicos y sedimentarios (aportes antrópicos) están muy presentes; los resultados difieren de un espacio a otro.

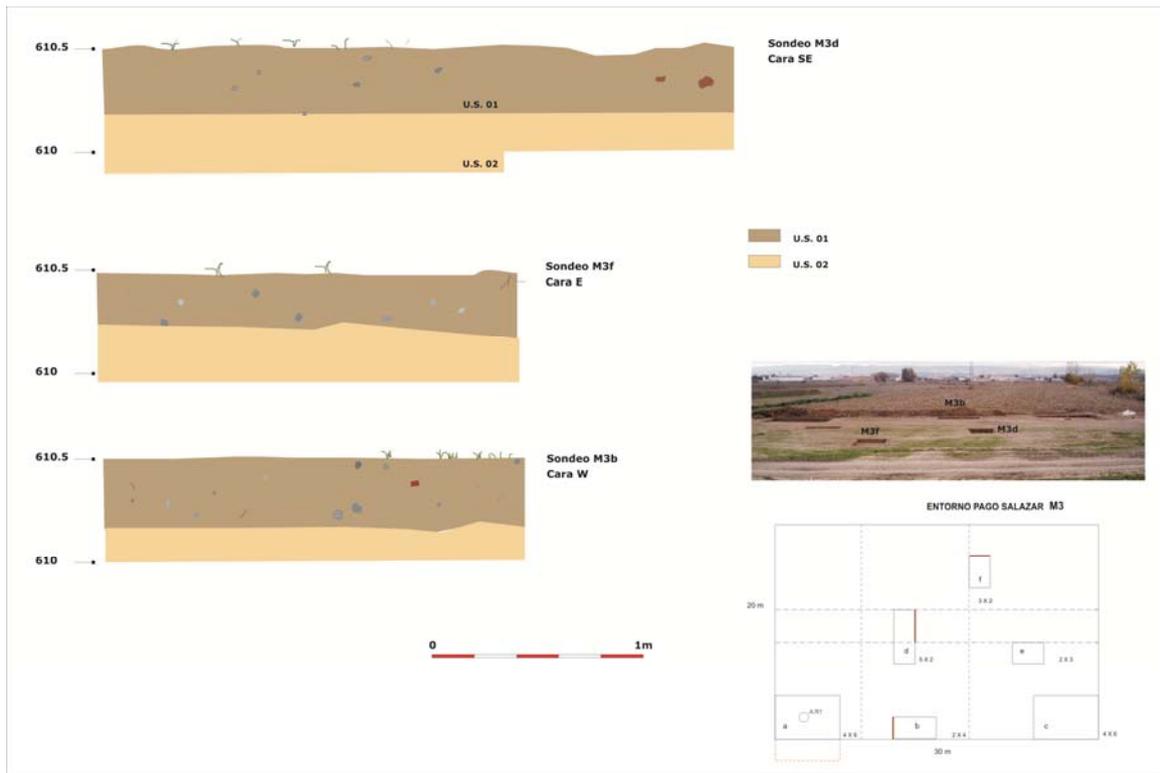
El caso del área I.A 3 presenta una fenomenología sedimentaria derivada de una geodinámica presente en su subsuelo producto de los depósitos cuaternarios que han colmatado los bordes de la depresión de Granada, tras la orogenia alpina, caracterizados por el aporte de materiales sobre todo arcillosos y donde la actividad hídrica está muy activa, el modelado resultante sería la formación de pequeñas cuencas endorreicas que funcionan como áreas de subsidencia y al mismo tiempo actúan en la formación de redes de paleocanales (caracterizados por materiales de gravas y arenas [U.S. 03]) que han articulado y drenado toda esta actividad de aguas subterráneas que quedan residualmente depositadas en estas cuencas. Su caudal está ligado entre otras cosas al

aporte pluviométrico. En este sentido las lecturas obtenidas identifican tres estratificaciones sedimentarias que aparecen en casi la totalidad de las secciones documentadas.

Toda esta casuística justifica en parte los resultados para al menos las áreas que van del sub-tramo A del M2 y el área I.A 3, donde los registros arqueológicos han sido nulos, salvo en el M3a donde el proceso sedimentario aparece intervenido antrópicamente.



Borrá



Desde el tramo de inicio del proyecto hasta la zona cautelada próxima al yacimiento romano de Pago Salazar, los sondeos arqueológicos practicados, tanto los realizados mecánicamente como los de excavación manual, no han aportado ningún tipo de resultados materiales con signos de actividad antrópica, salvo los aportes de tierras que han ido sucediendo en este espacio de vega y que dejan su impronta en superficie afectando sobre todo a los niveles relacionados con actividades agrícolas.

En el caso de los sondeos manuales, la ausencia de registros arqueológicos creemos que se debe sobre todo al condicionante de cota de rebaje, máxime en un espacio donde está documentado que los aportes han desarrollado paquetes sedimentarios de gran potencia, estando los registros como el caso de la villa romana próxima, sepultados en torno a dos metros por debajo de la línea de rasante actual. No obstante, aunque el recorrido de traza es lineal, en el último tramo de proyecto se produce un salto de cota, quedando una plataforma sobreelevada que arranca desde el M5, donde los depósitos arqueológicos, al menos a partir de época medieval probablemente estarían más presentes, no es el caso de los sondeos intervenidos, pero en el control de movimiento de tierras previsto no sería extraño que aparecieran registros andalusíes.

Este último tramo del proyecto comprende la batería de sondeos que van de los manuales M5 al M9 y del resto de los mecánicos que van del S31 al S40.

En esta última batería de sondeos mecánicos, los resultados han sido más dispares aunque concentrando en la zona central de este tramo registros arqueológicos de época medieval y alto-moderna; en concreto los sondeos 36, 37 y 38 han aportado niveles arqueológicos, que han sido excavados tan solo en sus techos sedimentarios, delimitando en planta las facies arqueológicas de las sedimentarias, con recuperación de elementos cerámicos de época almohade / nazarí, así como metálicos.

En el sondeo 36 se documentó inicialmente en techo arqueológico restos de material de construcción (ladrillos y tejas) junto a restos de escoria (carbones cristalizados por efecto de exposición a altas temperaturas) diseminados en todo este nivel, configurando distintas concentraciones ligeramente ovaladas con presencia de un repertorio cerámico nazarí del tipo vajilla de mesa (ataifores) y elementos de fuego (candiles y anafres) así como cazuelas y estampillados. Este mismo sondeo, que en un principio ocupaba una superficie de 5 x 5 m., se fue ampliando hasta llegar finalmente a los 22.5 x 13 m.

Se trata de un área residual que ha servido de escombrera de un conjunto alfarero de época tardo-almohade y nazarí.

En definitiva, se trata de un potente depósito arqueológico muy poco afectado por las labores agrícolas y con un importante registro material. Este depósito fruto de los aportes residuales de la actividad de los dos hornos recuperados, estará presente en casi la totalidad del área investigada; especialmente en el corte resultante de la unión de los L2 y L4 y la proyección del L2 hacia el límite de expropiación de la obra. Igualmente otra concentración y depósito de material de construcción, en este caso de ladrillos, seguramente desechados por una mala cochura se documenta en el L1 y en S 37.

En similar situación estaría el sondeo 38, aunque la densidad de los materiales en techo arqueológico es menor, pero aportando un importante registro cerámico nazarí.

En esta misma área se documentaba en el sondeo 37, un techo arqueológico de similares características que el sondeo 36, solo que los registros cerámicos pertenecen a un momento algo más tardío, en concreto el repertorio cerámico es bajomedieval-morisco. Este mismo sondeo se amplió inicialmente con el fin de delimitar este núcleo, llegando finalmente a los 11 x 8 metros. Al contrario que en el sondeo 36, la secuencia estratigráfica y cultural de este espacio documenta dos momentos: nazarí y morisco, teniendo de asiento el sustrato natural de naturaleza arenoso-arcillosa.



4. DESARROLLO DE LA AMPLIACIÓN. FASE II

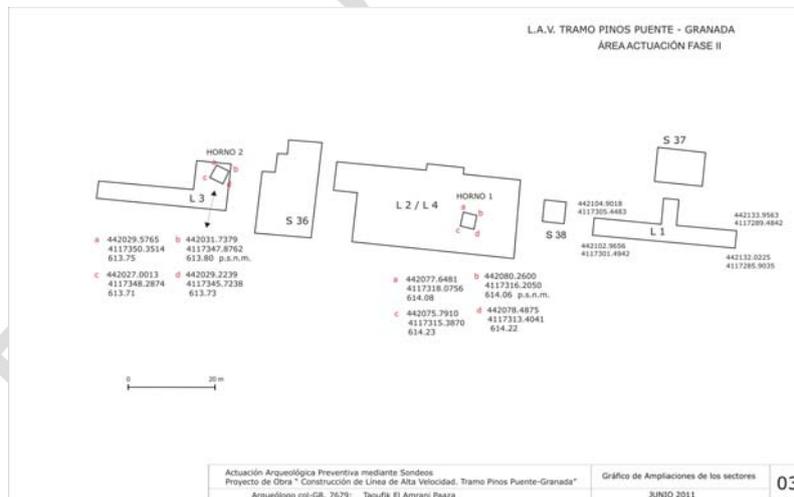
En vista de los resultados obtenidos en la fase de sondeos, y tras varias visitas del arqueólogo inspector de los trabajos, se decidió ampliar los mismos en aquellos sondeos donde se había documentado registros arqueológicos primarios, relacionados con actividades alfareras, quedandose acotada un área que iría del PK1210+725 al PK 1210+875. Esta área corresponde al espacio de mayor concentración y dispersión de registros.

Debido a la extensión espacial, se planteó como metodología de intervención, la ampliación de los sondeos con registros de naturaleza primaria (s36 / s37) y la ejecución ex novo de una serie de cortes arqueológicos que discurrirían longitudinal y transversalmente el área acotada, a fin de concretar y definir los núcleos arqueológicos y proceder a su excavación.

Estos nuevos cortes fueron denominados L1, L2, L3 y L4. Inicialmente partieron con dimensiones:
 L1. 33 x 4 m; L2. 37.5 x 4 m; L3. 30 x 4 m; L4. 26 x 2 m

La finalidad a priori era el reconocimiento de posibles registros en los intervalos entre cada sondeo en el tramo espacial de fin de proyecto, cortes que a la postre se fueron ampliando en función de los núcleos arqueológicos que iban apareciendo, quedando en el caso de los cortes L2 y L4 unidos en uno solo. El proceso de excavación de los mismos vino precedido de un rebaje mecánico inicial, que afectaba únicamente la unidad agrícola.

Una vez realizada esta primera operación, quedaron definidos los núcleos arqueológicos y se excavaron en consecuencia con metodología arqueológica, siguiendo los protocolos establecidos de excavación, documentación y recuperación de registros.



La primera lectura que se desprendía, una vez practicados los rebajos del techo agrícola de los nuevos cortes, era la similitud de los registros ya documentados con anterioridad en los sondeos 36 y 37; y la conclusión de que estábamos ante unos contextos de actividad alfarera que se proyectaban en casi la totalidad del área acotada con antelación.

Estos contextos arqueológicos se refieren a dos hornos que conservan básicamente la parte que

pertenece a la cámara de combustión, que se presenta excavada en el propio sustrato geológico, conservando en ambos casos las paredes que la envuelven y perimetran y, de forma desigual, elementos constructivos que formaron parte de su estructura interna (pilares adosados con arranque de arcos, presencia de elementos disgregados de la estructura como trozos de los alzados, tramos estructurados pertenecientes a los arcos, bolsadas de arcilla roja perteneciente a adobes relacionados con toda seguridad con la parrilla..., todo ello en un contexto de arruinamiento y abandono de los mismos.

A parte de estos dos hornos, el resto de los contextos arqueológicos de naturaleza primaria documentados, están en relación con la existencia y actividad de estos hornos. Se trata de un gran área de desecho de la propia actividad alfarera, constituida de una parte, por los residuos generados por las limpiezas periódicas que se llevan a cabo en este tipo de instalaciones, sobre todo bolsadas de cenizas y escoria (carbones cristalizados..) y por la otra parte presencia de productos defectuosos, mayoritariamente ladrillo y teja.

Estructuralmente estos vertidos, aparecen unas veces en forma de depósitos de producto desechado, como es el caso que se nos aparece en el L1 y que se proyecta de manera intermitente hacia el sondeo 37 o en el área más próxima al horno 1 (L2) con presencia de pequeñas concentraciones sobre todo de cascotes de tejas formando terreras y también rellenando como en el caso del horno 2 (L3) el acceso exterior hacia la boca de alimentación de la cámara de combustión. El resto de los vertidos dibujan concentraciones de distinta morfología (ligeramente circulares, alargadas...) que probablemente estén rellenando fosas resultantes de la extracción de arcilla, que es el sustrato geológico que sirve de asiento a toda esta unidad arqueológica.

El análisis que resulta de esta práctica de reutilización de fosas que genera la acción extractiva de arcilla, que luego se colmatan a posteriori con residuos/rechazos de la propia actividad alfarera, habla por sí solo de una fenomenología de racionalización de espacios, debido a las importantes cargas fiscales a la que está sometida el uso de la tierra en época nazarí, en un momento de desajuste poblacional, con importantes movimientos migratorios y con una necesidad de destinar la tierra a la producción agrícola. Todas estas circunstancias producen un encarecimiento en el arrendamiento de tierras..... Las fuentes andalúsies así lo transmiten.

Para el propio alfarero, disponer de la materia prima necesaria para este proceso productivo y del agua, en el espacio más inmediato a los hornos, implica abaratar todo este proceso, ya que con ello evita los costes añadidos de acarreo tanto de la materia prima como del transporte y comercialización del producto hacia un mercado.

Generalmente este tipo de hornos se ha venido localizando en el extrarradio de las ciudades (periferia) y el patrón sigue siendo el mismo, cerca de las redes viarias, como es el caso de los hornos que nos ocupan.

LOS HORNOS

Han sido dos hornos (H 1 y H 2) los recuperados en el transcurso de los trabajos. Estos dos, de ahora en adelante, *grupos estructurales* (GE-01 y GE-02) presentan las mismas características tanto formales como constructivas. Ambos son hornos bicamerales de planta cuadrangular, constructivamente aparecen excavados en el propio sustrato geológico, quedando la cámara de combustión soterrada y la boca del hogar en una posición intermedia a la que se accedería mediante algún tipo de rampa acondicionada desde el propio terreno ya que no tenemos elementos constructivos que planteen otro tipo de acceso. El resto de la construcción estaría en una situación emergente, a partir de la cámara de cocción igualmente con acceso desde el exterior, para introducir y retirar la carga.

La parrilla vendría sustentada por arcos, que en ambos *grupos estructurales* se documentan pilares adosados a la pared del complejo que han conservado el arranque de los arcos de ladrillo. Se trata de un sistema de tradición romana por excelencia, por cuanto el apoyo de la parrilla se produce sobre arcos, que podrían ser de medio punto o apuntados. En general los arcos suelen ser de adobe, aunque en este caso es el ladrillo el material utilizado. La parrilla estaría suspendida sobre los arcos como una plataforma compacta, superpuesta a aquellos y trabada con tapial, como es el caso del horno de Denia E.L. 94. La sustentación por arcos es la solución de un 62% de las estructuras identificadas de este tipo de hornos.

Los hornos especializados en la producción de determinados productos, se remontan a la antigüedad clásica, los más antiguos pertenecen a estructuras heredadas del mundo clásico,

hornos bicamerales de planta cuadrangular con parrilla, que se documentan ya en los siglos IX y X.

Finalmente consideramos que es posible mantener la hipótesis de que un mayor volumen de producción, fundamentado en mayor demanda de mercado y en productos especializados, como material constructivo (tejas, ladrillos) o vasos de gran tamaño, se asocia a tipologías de hornos bicamerales que serán los que se transmitirán a la sociedad mudéjar.

Los dos hornos aparecieron en la fase II, durante la ampliación de la intervención arqueológica, el Horno 1 en la apertura del L 2 y el Horno 2 en la ampliación del L 3.

HORNO 1 [GRUPO ESTRUCTURAL 01]

Este horno apareció en el transcurso de la excavación del corte L 2, en su extremo Este, justo al rebajarse la unidad agrícola. Una vez saneado ese rebaje inicial, quedó delimitada en superficie una línea anaranjada en cuyo interior había cascotes informes de teja y ladrillo.

Se trata de una construcción de planta cuadrangular de 3.5 x 3.5 metros, perteneciente a un horno bicameral, que conserva la cámara de combustión y el arranque de la cámara de cocción. Se construye excavando el sustrato natural, quedando una de las cámaras soterrada y la restante en situación emergente.

La fragilidad estructural de este horno, con un proceso de arruinamiento severo y caótico, que delata un derrumbamiento repentino y no debido a un proceso posdeposicional propio de un abandono.

Las paredes interiores presentan un importante agrietamiento y desgajamiento de una serie de paneles a modo de placas hechas de una mezcla elaborada de mortero de arcilla y cal que encintan las caras internas de las paredes, técnica que recuerda a las tabicas de los tapiales pero con un grosor mucho más reducido.

En la parte superior de las paredes se constata una gruesa línea agrietada que recorre de manera uniforme las cuatro caras internas del horno y que nos marca el arranque de la parrilla y por ende,

el punto de inicio de la cámara de cocción.

La inestabilidad estructural ocasionada por estas grietas y los desprendimientos de la mitad inferior de las paredes norte y sur, estando la boca de alimentación de la cámara de combustión desprendida en su totalidad y la pared sur agrietada y resquebrajada debido a las altas temperaturas a la que ha estado sometido este lado de la cámara de combustión. Una de las primeras medidas de seguridad tomadas durante el proceso de excavación fue dejar sin descubrir la cara de la pared este, procediendo posteriormente al apuntalamiento del interior de toda esta estructura.

Finalmente, ante la inseguridad de posibles desprendimientos, ya que se apreciaron nuevas grietas y ligero abombamiento de la pared norte, tratándose de materiales de naturaleza arcillosa y el estar expuestos a cambios de temperatura, lluvias... se decidió que no eran las condiciones idóneas para seguir con su excavación.

No obstante, se pudo documentar la estructura de esta cámara, que al igual que el *grupo estructural 02*, articula un espacio con una línea de tres pilares adosados al paramento en este caso del lado oeste y del que arrancarían tres arcos corridos en paralelo, que sustentarían a su vez, la parrilla.



HORNO 1



HORNO 2 [GRUPO ESTRUCTURAL 02]

Este horno apareció en la ampliación L 3, en su extremo Norte, tras el desmonte de la unidad agrícola. Al igual que el horno 1 (GE 01), presenta una planta cuadrangular de 3.16 x 3.16 metros, siendo de la misma tipología que el anterior, estos es, horno de doble cámara o bicameral, conservando más completa la cámara de combustión y el arranque de la cámara de cocción. Se construye excavando el sustrato natural, quedando una de las cámaras soterrada y la restante en situación emergente.

La cámara de combustión conserva en mayor medida todos los elementos constructivos, dibujando un esquema estructural bastante completo de este espacio, con estructuras que han soportado el paso del tiempo y ha permanecido sellada tras su abandono, debido fundamentalmente al cese de la actividad provocado con seguridad, por las distintas coyunturas políticas que se están desarrollando en estos tiempos en la corte nazarí.

El esquema estructural articula un espacio con una línea de tres pilares enfrentados y adosados a los paramentos Oeste [E-01, E-02, E-03] y Este [E-04, E-05, E-06] y del que arrancarían en paralelo tres arcos corridos [E-07, E-08, E-09](aparecen en el registro desplomados in situ); que sustentarían a su vez, el entramado que soporta la parrilla.

Otro elemento estructural documentado en el interior de esta cámara y que no aparece en el horno 1, es un banco corrido [E-012] adosado al paramento Norte, construido de ladrillo aunque sólo conserva íntegros los ladrillos de la parte superior dispuestos de canto, proyectando el techo de esta estructura hacia el paramento Sur, viene a coincidir con el nivel de suelo de la boca de alimentación, el resto del alzado los ladrillos aparecen derretidos formando un bloque compacto e informe.

También conserva en buen estado la boca de alimentación de la cámara de combustión tanto desde el interior [E-011] como en el exterior [E-012]. Desde el interior esta abertura aparece flanqueada a cada lado por dos pilares de ladrillos [UEC 001-002] a modo de jambas que soportan un arco de medio punto [UEC 003], boca que se comunica con el exterior por un canal abovedado y solado de ladrillo [UEC 004]; este canal es rematado en su extremo exterior por un apéndice hecho en adobe [UEC 005] sobre el que se asentó un arco de ladrillo [UEC 006] que aparece en el registro arqueológico en contexto de desplome. Colmatan este espacio una unidad sedimentaria

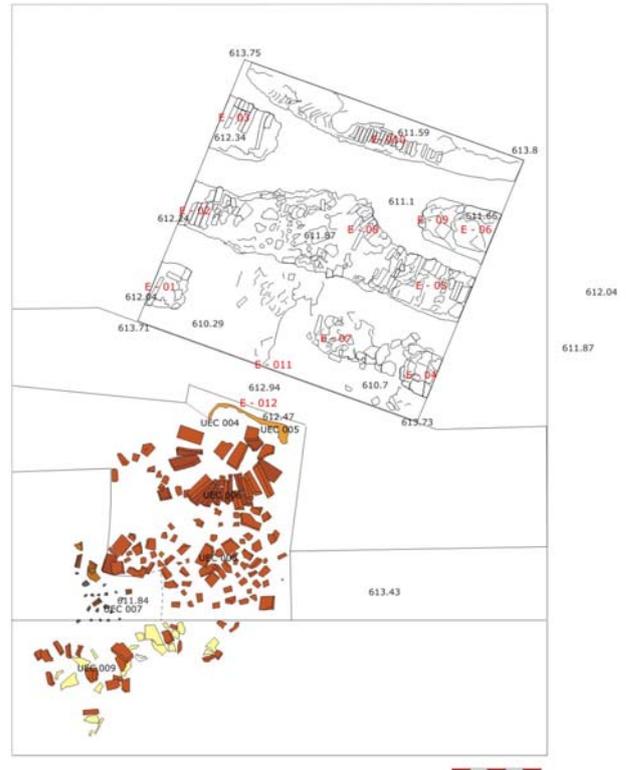
de relleno [UEC 008], con una potencia estratigráfica en torno a 1.6 m, a base de cascotes, aunque en su tramo inferior este relleno está relacionado con el arruinamiento de algún tipo de ámbito relacionado con el horno. Este paquete sepulta el nivel de circulación de este espacio, con presencia de abundante ceniza.



Vista cenital



Acceso desde la boca de la cámara combustión



Actuación Arqueológica Preventiva mediante Sondeos Proyecto de Obra " Construcción de Línea de Alta Velocidad. Tramo Pinos Puente-Granada"	GRUPO ESTRUCTURAL 02 HORNO 2 PLANTA FINAL
Arqueólogo col-GR. 7679: Taoufik El Amrani Paaza	JUNIO 2011

5. ANÁLISIS PARA UNA CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LOS REGISTROS

La literatura científica ha generado una abundancia de estudios sobre la vega granadina y el entorno más inmediato de la ciudad de Granada, espacio referido desde la antigüedad clásica. A ello hay que sumar toda la documentación escrita que empieza a producirse a partir de finales del s.XV y sobre todo tras la conquista. Se trata de una documentación de carácter notarial, unas veces documentos de compra-venta, y en mayor volumen, a partir de 1573 y coincidiendo con el aplacamiento de las revueltas moriscas; como represalia se lleva a cabo la elaboración sistemática

de *apeos y deslindes*. Para las tierras más próximas a la ciudad de Granada se encarga de dicha tarea el Licenciado Antonio de Loaysa.

Del entorno más cercano y lindando por el noreste del área de la intervención arqueológica, conocemos el *Apeo y Deslinde* del Pago de Fatinafar.

Otra documentación anterior, no menos importante serían los *Libros de Habices* de las mezquitas reconvertidas en iglesias, donde entre otras informaciones que aportan sobre esta época, es una herramienta muy válida para el seguimiento y evolución de la toponimia sobre todo de los espacios productivos, llámense agrarios, artesanales... Como ejemplo se podría tomar la evolución del término Fatinafar” lo refieren como Fadyn/Fadin Alfas/Alfaz. En el apeo correspondiente a este pago realizado en 1573 tras la expulsión de los moriscos fue mencionado como Fatim al-Faz o al-Faqz. En el Catastro de la Ensenada aparece nombrado como Fatimafaz o Fatinafaz, que daría lugar a Fatimafas y Fatinafa en el siglo XIX. Otras variantes que también se han utilizado han sido Fatimalfaz, Fatilmafaz, Fatimafar, Fadinafey...

En cuanto a la cultura material, en el caso del registro cerámico recuperado mantiene un repertorio típico de la vajilla nazarí destinada al uso doméstico. Depositionalmente está presente sobre todo en el estrato que amortiza el techo de esta unidad arqueológica, aunque en menor presencia aparece también en los vertidos.

El mayor número de fragmentos pertenece a cerámica de cocina, representada principalmente por cazuelas y algunas marmitas. Los fragmentos de marmitas son mayoritariamente informes y sin vidriar, los fondos documentados son planos o convexos. Las piezas vidriadas presentan el exterior melado o el interior marrón.

La cerámica de servicio y presentación de alimentos está documentada fundamentalmente por jarritos/as. La mayoría de los fragmentos de estas jarritas pertenecen a asas y cuellos, con o sin borde, decoradas con motivos geométricos, vegetales y epigráficos.

Otras formas cerámicas representadas son el ataifor, la jofaina y la redoma. Los ataifores presentan labio triangular exterior, perfil quebrado o curvo, alto pie anular y decoración vidriada en verde al interior y el exterior puede ir en marrón o melado. Las jofainas tienen labio

redondeado y perfil curvo con vidriado verde al interior y al exterior en marrón o melado. Los fragmentos de redomas documentados presentan el cuello troncocónico con moldura exterior y cubierta vítrea verde al exterior y melada al interior o vidriadas en melado tanto el interior como el exterior.

La cerámica de almacenamiento, transporte y conservación está principalmente representada por fragmentos pertenecientes a tinajas con decoración estampillada y también jarras. En cuanto a estas últimas un alto porcentaje de fragmentos presenta una decoración pintada con trazos digitales al manganeso.

La cerámica de uso múltiple está representada por alcadafes que presentan decoración de incisiones a peine, formando bandas de líneas onduladas o rectas.

Los objetos adicionales de cerámica están representados por algunos fragmentos de reposadero, en este caso con capa vítrea en color verde y decoración estampillada. También varios fragmentos de tapadera con asidero central. Ausencia de atifles y rulos

Por último numerosos fragmentos de recipientes cerámicos para contener fuego pertenecientes a candiles de pie alto y anafres.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amigues, F. Y Bazzana, A. (1990). Fours de potiers et "testares" médiévaux en Méditerranée Occidentale. Publicación de la Casa de Velázquez. Série Archéologique XIII, (Madrid, 1987), Madrid.

Barrios Aguilera, M. (1987): "Tafiar Zufla, un pago morisco en el ruedo de la ciudad de Granada". Homenaje al profesor Darío Cabanelas, OFM, con motivo de su LXX aniversario. Granada. Universidad; pp. 171-187.

Barrios Aguilera, M. (1991): "La Vega de Granada en el siglo XVI: paisajes agrarios". Andalucía en el tránsito a la Modernidad (Actas). Diputación de Málaga; pp. 95-109.

Bosque Maurel, J. y Ferrer Rodríguez, A. (2000). Geografía del Antiguo Reino de Granada. . En Peinado Santaella, R. (ed.). *Historia del reino de Granada vol. 1. De los orígenes a la época Mudejar (hasta 1502)*, 17-53. Granada. Universidad de Granada.

Caballero Cobos, A., Gil Juliá, S. y Montes Rivas, A. (2008). Memoria de la Excavación de Urgencia en el Pago de Salazar (Granada). Inédito. Delegación Provincial de Cultura de Granada.

Coll Conesa, J. y García Porras, A. (2010). Tipología, cronología y producción de los hornos cerámicos en Al-Ándalus. *Arqueología medieval.com*.

Gisbert Santonja J. A. (1992): "El horno U.E. 94 del alfar islámico de la avda. Montgó-C. Teulada, 7. Denia, Alicante". AA.VV., «*Tecnología de la cocción cerámica desde la antigüedad a nuestros días*», Agost; pp. 105-120.

Gómez-Moreno González, M. (1986): Medina Elvira., Facsímil de la edición de 1888. Estudio preliminar y cuidado de la edición de la edición por Manuel Barrios Aguilera. Granada: Grupo de Autores Unidos.

Malpica Cuello, A. (1997): "Arqueología hidráulica y poblamiento medieval en el Vega de Granada". *Fundamentos de Antropología*, 6-7.

Malpica Cuello, A. (2006): "El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbira". *Arqueología Espacial*, 26. Teruel; pp. 227-242

Menor Toribio, J. (1997). "Transformaciones recientes en la organización territorial de la Vega de Granada: del espacio agrario tradicional a la aglomeración urbana actual". *Revista de Estudios Regionales*, 48; pp. 189-216.

Ocaña Ocaña, M^a. C. (1974): La Vega de Granada. Estudio geográfico. Instituto de Geografía Aplicada del Patronato "Alonso de Herrera" (C.S.I.C.), Caja de Ahorros de Granada. Granada, 1974.

Ramos Lizana, M. (2003): "Los antecedentes de Medina Elvira: poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad Tardía", Las lámparas de Medina Elvira. Granada: Museo

Borrador / Preprint